

REF: 54.787/M/98

Guayaquil, marzo 2 del 2000

REEM: 61.586/M/98

82160

M U
Señora Doña
MARIA MALDONADO DE GOMEZ
Av. de las Américas # 24 A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que, la junta general de accionistas de **MALIC S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTA** de la compañía para un período estatutario de **cinco (5) años**. Usted reemplaza en el ejercicio de su cargo a la señorita **MARIA DEL CARMEN AMADOR GOMEZ**, quien renunció, y cuyo nombramiento se inscribió el 12 de agosto de 1998.

Como Presidenta de la compañía, le corresponderán, entre sus funciones, la administración y representación legal - judicial y extrajudicial - de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el estatuto social de la compañía.

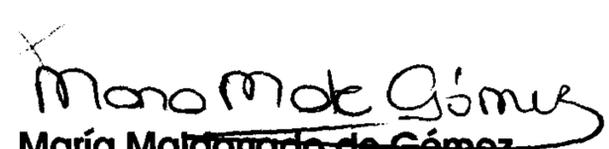
MALIC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo de Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 5 de junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de julio de 1998.

Atentamente,

X

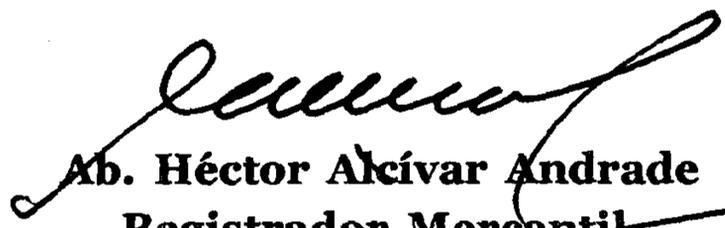
Bolívar Maldonado Guevara
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: MARIA MALDONADO DE GOMEZ, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **MALIC S.A.** que antecede.- Guayaquil, 2 de marzo del 2000.-

X

María Maldonado de Gómez
Ecuatoriana
C.C.090659826-3

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía MALIC S.A. a favor de MARIA MALDONADO DE GOMEZ, folio 48.007, Registro Mercantil número 13.714, Repertorio número 17.360 .- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 61.586 del Registro Mercantil de 1.998 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, veinte y cuatro de Julio del dos mil.-


Ab. Héctor Alcívar Andrade
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil


f.SZM
Trámite N°39529